

AFFIRM

Versión 3 - Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
Fecha de revisión 18.02.2015

Fecha de impresión 18.02.2015

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1 Identificador del producto

Nombre del producto : **AFFIRM**

Design code : A14605B

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso : Insecticida

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía : SYNGENTA ESPAÑA SA
C/ Ribera del Loira 8-10, 3ª planta
28042 Madrid
España

Teléfono : 91-387 64 10

Telefax : 91-721 00 81

E-mail de contacto : ficha.datosseguridad@syngenta.com

1.4 Teléfono de emergencia

Teléfono de emergencia : Syngenta (24h):986330300.
Instituto Nacional de Toxicología (24h): 915620420.
Tel Emergencias Transporte (24 h):+34977551577

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación de conformidad con el Reglamento (UE) 1272/2008

Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas	Categoría 2	H373
Toxicidad acuática aguda	Categoría 1	H400
Toxicidad acuática crónica	Categoría 1	H410

Para el texto íntegro de las Declaraciones-H mencionadas en esta sección, véase la Sección 16.

Clasificación de acuerdo con las Directivas de la UE 67/548/CEE ó 1999/45/CE

Xn, Nocivo

N, Peligroso para el medio ambiente

R48/22: Nocivo: riesgo de efectos graves para la salud en caso de exposición prolongada por ingestión.

R50/53: Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

AFFIRM

Versión 3 - Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
Fecha de revisión 18.02.2015

Fecha de impresión 18.02.2015

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado: Reglamento (CE) No. 1272/2008

Pictogramas de peligro



Palabra de advertencia	:	Atención	
Indicaciones de peligro	:	H373	Puede perjudicar a determinados órganos por exposición prolongada o repetida en caso de ingestión.
		H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Consejos de prudencia	:	P260	No respirar los vapores.
		P280	Llevar guantes/ prendas/ gafas/ máscara de protección.
		P273	Evitar su liberación al medio ambiente.
		P391	Recoger el vertido.
		P501	Eliminar el contenido/ el recipiente en una planta de eliminación de residuos autorizada.
Información suplementaria	:	EUH401	A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.

Componentes determinantes del peligro para el etiquetado:

Etiquetado: UE 67/548/CEE ó 1999/45/CE

Símbolo(s)



Nocivo



**Peligroso
para el medio
ambiente**

Frase(s) - R	:	R48/22	Nocivo: riesgo de efectos graves para la salud en caso de exposición prolongada por ingestión.
		R50/53	Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

AFFIRM

Versión 3 - Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

Fecha de revisión 18.02.2015

Fecha de impresión 18.02.2015

Frase(s) - S	:	S 2	Manténgase fuera del alcance de los niños.
		S13	Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.
		S23	No respirar los gases/humos/vapores/aerosoles.
		S36/37	Úsense indumentaria y guantes de protección adecuados.
		S38	En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado.
		S45	En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstrese la etiqueta).

Etiquetado adicional : Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.
A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

El aplicador debe utilizar guantes de protección química adecuados y mascarilla auto filtrante o con filtro P3 durante la mezcla/carga, así como guantes de protección química y ropa de protección adecuada para el tronco y las piernas durante la aplicación y limpieza del equipo.
No realizar actividades que impliquen el contacto con el área o cultivo tratado hasta que el producto depositado esté seco y al menos 24 horas después de la aplicación y hasta al menos 37 días después en el caso de la viña.

Lávese toda la ropa de protección después de usarla.
Ventilar los invernaderos tratados hasta que se haya secado la pulverización antes de volver a entrar.

Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5m. hasta las masas de agua superficial.
Para proteger a los artrópodos no objeto del tratamiento, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5m en hortícolas y vid en aplicación temprana y 10 m para vid en aplicación tardía, hasta la zona no cultivada.

No contaminar el agua con el producto ni con su envase. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

2.3 Otros peligros

Puede formar una mezcla de polvo-aire inflamable.

AFFIRM

Versión 3 - Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

Fecha de revisión 18.02.2015

Fecha de impresión 18.02.2015

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2 Mezclas

Componentes peligrosos

Nombre químico	No. CAS No. CE Número de registro	Clasificación (67/548/CEE)	Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)	Concentración
Emamecti- na-benzoato	155569-91-8 155569-91-8	T, N R23/24/25 R39/23/24/25 R41 R48/25 R50/53	Acute Tox.3; H301 Acute Tox.3; H311 Acute Tox.3; H331 Eye Dam.1; H318 STOT SE1; H370 STOT RE1; H372 Aquatic Acute1; H400 Aquatic Chronic1; H410	0,95 % p/p
Ácido etanosulfónico, 2-[metil(1-oxo-9- octadecenil)ami no]-, sal de sodio, (Z)-	137-20-2 205-285-7	Xi R36	Eye Irrit.2; H319	1 - 5 % p/p

Sustancias para las que existan límites de exposición comunitarios en el lugar de trabajo.

El texto completo de las frases R mencionadas en esta Sección, se indica en la Sección 16.

Para el texto íntegro de las Declaraciones-H mencionadas en esta sección, véase la Sección 16.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios

- Recomendaciones generales : Tenga consigo el envase, la etiqueta o la ficha de datos de seguridad cuando llame al teléfono de emergencia de Syngenta, al Instituto Nacional de Toxicología o cuando acuda al médico.
- Inhalación : Sacar la víctima al aire libre
En caso de respiración irregular o parada respiratoria, administrar respiración artificial.
Mantener al paciente en reposo y abrigado.
Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.
- Contacto con la piel : Quítese inmediatamente la ropa contaminada.
Lávase inmediatamente con agua abundante.
Si continúa la irritación de la piel, llamar al médico.
Lave la ropa contaminada antes de volver a usarla.
- Contacto con los ojos : Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, al menos durante 15 minutos.
Retirar las lentillas.
Requiere atención médica inmediata.

AFFIRM

Versión 3 - Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

Fecha de revisión 18.02.2015

Fecha de impresión 18.02.2015

Ingestión : En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstresele la etiqueta o el envase.
No provocar el vómito

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas : Falta de coordinación
Temblores
Dilatación de la pupila

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Asesoría médica : Este material se cree que estimula la actividad GABA en animales. Sería prudente evitar drogas que estimulen la actividad GABA tales como barbituratos, benzodiazepinas, ácido valpróico, en pacientes potencialmente expuestos.
La toxicidad puede ser minimizada mediante la temprana administración de absorbentes químicos (p. ej. Carbón activado)
Si la toxicidad por exposición ha progresado hasta causar vómitos severos, evitar desequilibrio de fluidos y de electrolitos.
Debería administrarse terapia de reemplazo de fluidos junto con otros cuidados paliativos acorde con el cuadro clínico, los síntomas y los resultados de las pruebas realizadas.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción - incendios pequeños
Usar agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, polvo seco o dióxido de carbono.
Medios de extinción - incendios importantes
Espuma resistente al alcohol
o
Agua pulverizada

No usar un chorro compacto de agua ya que puede dispersar y extender el fuego.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Como el producto contiene componentes orgánicos combustibles, un incendio producirá un denso humo negro conteniendo productos de combustión peligrosos (ver la sección 10).
La exposición a los productos de descomposición puede ser peligrosa para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Use ropa de protección completa y aparato de respiración autónomo.

No permita que las aguas de extinción entren en el alcantarillado o en los

AFFIRM

Versión 3 - Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

Fecha de revisión 18.02.2015

Fecha de impresión 18.02.2015

cursos de agua.
Enfriar los contenedores cerrados expuestos al fuego con agua pulverizada.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8.
Evite la formación de polvo.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

No echar al agua superficial o al sistema de alcantarillado sanitario.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Contenga el derramamiento, recójalo con una aspiradora eléctricamente protegida o con un cepillo-mojado y transfíralo a un contenedor para su disposición según las regulaciones locales (véase la sección 13).
No crear nubes de polvo usando cepillo o aire comprimido.
Limpiar a fondo la superficie contaminada.

Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.

6.4 Referencia a otras secciones

Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8.
Refiérase a las indicaciones de eliminación enumeradas en el artículo 13.

AFFIRM

Versión 3 - Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
Fecha de revisión 18.02.2015

Fecha de impresión 18.02.2015

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Este material es capaz de formar nubes de polvo inflamable en el aire, el cual si es encendido puede producir una explosión de nube de polvo. Las llamas, las superficies calientes, el roce mecánico y las descargas electrostáticas pueden ser una fuente de ignición para este material. Los equipos eléctricos deben ser compatibles con las características de inflamabilidad de este material. Las características de inflamabilidad empeoraran si el material contiene trazas de solventes inflamables o es manipulado en presencia de solventes inflamables.

Este material puede ser fácilmente cargado en la mayoría de las operaciones.

Evítese el contacto con los ojos y la piel.

No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización.

Equipo de protección individual, ver sección 8.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Cerrar los recipientes herméticamente y mantenerlos en lugar seco, fresco y bien ventilado.

Manténgase fuera del alcance de los niños.

Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

: Física y químicamente estable como mínimo durante 2 años, si se almacena en el recipiente de venta original sin abrir, a temperatura ambiente.

7.3 Usos específicos finales

Producto Registrado para la protección de cultivos: Para el uso adecuado y seguro de este producto, por favor refiérase a las condiciones aprobadas establecidas en la etiqueta del producto.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control

Componentes	Límite(s) de exposición	Tipo de límite de exposición	Fuente
emamectina-benzoato	0,02 mg/m ³	8h TWA	SYNGENTA

Las siguientes recomendaciones para los controles de exposición / protección personal destinados a la fabricación, preparación y envasado del producto.

AFFIRM

Versión 3 - Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

Fecha de revisión 18.02.2015

Fecha de impresión 18.02.2015

8.2 Controles de la exposición

- Disposiciones de ingeniería : La contención y/o la segregación son las medidas técnicas de protección más fiables si la exposición no puede ser eliminada.
- La ampliación de esas medidas de protección depende de los riesgos reales durante su uso.
Si se generan partículas de polvo aerotransportadas, utilizar sistemas de captación próximos a la fuente.
- Evaluar la exposición y tomar medidas adicionales para mantener los niveles de partículas aerotransportadas por debajo de los límites recomendados.
Si es necesario, buscar asesoramiento en higiene laboral.
- Medidas de protección : El uso de medidas técnicas debería tener prioridad siempre frente al uso de equipos de protección individual.
Cuando se seleccionen los equipos de protección individual, buscar asesoramiento profesional.
Los equipos de protección individual deberán ser homologados.
- Protección respiratoria : Normalmente no requiere el uso de un equipo de protección individual respiratorio.
Usar mascarilla con filtro de partículas a menos que se hayan instalado sistemas de extracción efectivos.
- Protección de las manos : Normalmente no requiere el uso de guantes de resistencia química.
Seleccionar los guantes en base a las características físicas del trabajo.
- Protección de los ojos : Normalmente no se requiere protección ocular.
Cumplir la política de protección ocular del lugar de trabajo.
- Protección de la piel y del cuerpo : No se requiere equipo especial de protección.
Seleccione la protección para la piel y el cuerpo en base a los requisitos físicos del trabajo.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	: sólido
Forma	: sólido
Color	: blanco a amarillento
 Olor	: característico
Umbral olfativo	: Sin datos disponibles
pH	: 4 - 8 a 1 % p/v
Punto/intervalo de fusión	: Sin datos disponibles
Punto /intervalo de ebullición	: Sin datos disponibles
Punto de inflamación	: Sin datos disponibles
Tasa de evaporación	: Sin datos disponibles
 Inflamabilidad (sólido, gas)	: no altamente inflamable
Límites inferior de explosividad	: Sin datos disponibles

AFFIRM

Versión 3 - Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

Fecha de revisión 18.02.2015

Fecha de impresión 18.02.2015

Límites superior de explosi- vidad	: Sin datos disponibles
Presión de vapor	: Sin datos disponibles
Densidad relativa del vapor	: Sin datos disponibles
Densidad	: Sin datos disponibles
Solubilidad en otros disol- ventes	: Sin datos disponibles
Coeficiente de reparto n-octanol/agua	: Sin datos disponibles
Temperatura de au- to-inflamación	Sin datos disponibles
Descomposición térmica	: Sin datos disponibles
Viscosidad, dinámica	: Sin datos disponibles
Viscosidad, cinemática	: Sin datos disponibles
Propiedades explosivas	: No explosivo
Propiedades comburentes	: No oxidante

9.2 Otra información

Temperatura mínima de la ignición	: 450 °C
Clase de explosión del polvo	: Forma las nubes de polvo inflamable.
Energía mínima de ignición	: 10 - 30 mJ
Densidad aparente	: 0,60 g/cm ³
Índice de combustibilidad	: 5 a 20 °C
	: 5 a 100 °C

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad

Ver la sección 10.3 "Posibilidad de reacciones peligrosas"

10.2 Estabilidad química

El producto es estable en condiciones normales.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguna reacción peligrosa por la manipulación normal y de almace-
namiento de acuerdo a las disposiciones.

10.4 Condiciones que deben evitarse

No hay descomposición si se utiliza conforme a las instrucciones.

AFFIRM

Versión 3 - Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

Fecha de revisión 18.02.2015

Fecha de impresión 18.02.2015

10.5 Materiales incompatibles

No se conocen sustancias que conduzcan a la formación de sustancias peligrosas o reacciones térmicas.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

La combustión o descomposición térmica desprende vapores tóxicos e irritantes.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad oral aguda : DL50 machos y hembras Rata, > 2.000 mg/kg
Se han tomado los datos toxicológicos de productos de una composición similar.

Toxicidad aguda por inhalación : CL50 machos y hembras Rata, > 6,28 mg/l , 4 h
Se han tomado los datos toxicológicos de productos de una composición similar.

Toxicidad cutánea aguda : DL50 machos y hembras Rata, > 2.000 mg/kg
Se han tomado los datos toxicológicos de productos de una composición similar.

Corrosión o irritación cutáneas : Conejo: Ligeramente irritante
Se han tomado los datos toxicológicos de productos de una composición similar.

Lesiones o irritación ocular graves : Conejo: Irritante medio
Se han tomado los datos toxicológicos de productos de una composición similar.

Sensibilización respiratoria o cutánea : Buehler Test Conejillo de indias: No es un sensibilizador de la piel según los ensayos con animales

Mutagenicidad en células germinales

emamectina-benzoato : No muestra efectos mutagénicos en experimentos con animales.

Acido etanosulfónico : No es mutágeno en la prueba de Ames.

2-[metil(1-oxo-9-octadecenil)amino]-, sal de sodio, (Z)-

Carcinogenicidad

emamectina-benzoato : No muestra efectos cancerígenos en experimentos con animales.

Teratogenicidad

emamectina-benzoato : No mostró efectos teratógenos en experimentos con animales.

Toxicidad para la reproducción

emamectina-benzoato : No se detectaron efectos tóxicos para la reproducción en los experi-

AFFIRM

Versión 3 - Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

Fecha de revisión 18.02.2015

Fecha de impresión 18.02.2015

mentos con animales.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

emamectina-benzoato : Vía de exposición: Ingestión, Inhalación, Contacto con la piel
Una única exposición puede dañar el sistema nervioso central y periférico.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

emamectina-benzoato : Efectos sobre el sistema nervioso central en la crónica / ensayos con animales subcrónica.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1 Toxicidad

Toxicidad para los peces : CL50 Cyprinus carpio (Carpa), 6,8 mg/l , 96 h
Basado en los resultados de los ensayos realizados con un producto similar.

Toxicidad para los invertebrados acuáticos : CE50 Daphnia magna (Pulga de mar grande), 0,4 mg/l , 48 h
Basado en los resultados de los ensayos realizados con un producto similar.

Toxicidad para las plantas acuáticas : CE50r Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde), 172 mg/l , 96 h
Basado en los resultados de los ensayos realizados con un producto similar.
: CE50b Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde), 35,2 mg/l , 96 h
Basado en los resultados de los ensayos realizados con un producto similar.

12.2 Persistencia y degradabilidad

Biodegradabilidad

emamectina-benzoato : No es fácilmente biodegradable.

Estabilidad en el agua

emamectina-benzoato : La vida media de degradación
: 0,4 – 1,74 d
No es persistente en agua.

Estabilidad en el suelo

emamectina-benzoato : La vida media de degradación
: 0,335 – 2,56 d
No es persistente en el suelo.

12.3 Potencial de bioacumulación

emamectina-benzoato : No debe bioacumularse.

AFFIRM

Versión 3 - Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

Fecha de revisión 18.02.2015

Fecha de impresión 18.02.2015

12.4 Movilidad en el suelo

emamectina-benzoato : Emamectin benzoate es inmóvil en suelo.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

emamectina-benzoato : Esta sustancia no se considera que sea persistente, bioacumulativa ni tóxica (PBT).
Esta sustancia no se considera que sea muy persistente ni muy bioacumulativa (vPvB).

12.6 Otros efectos adversos

Información adicional	: Clasificación del producto se basa en la suma de las concentraciones de los componentes clasificados.
-----------------------	---

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto	: No contaminar los estanques, ríos o acequias con producto químico o envases usados. No eliminar el desecho en el alcantarillado. Donde sea posible, es preferible el reciclaje en vez de la deposición o incineración. Si no se puede reciclar, elimínese conforme a la normativa local.
Envases contaminados	: Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito del pulverizador. Este envase, una vez vacío después de utilizar su contenido, es un residuo peligroso por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos de recepción del sistema integrado de gestión SIGFITO.

AFFIRM

Versión 3 - Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
Fecha de revisión 18.02.2015

Fecha de impresión 18.02.2015

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transporte por carretera (ADR/RID)

14.1 Número ONU:	UN 3077
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (EMAMECTINA BENZOATO)
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:	9
14.4 Grupo de embalaje:	III
Etiquetas:	9
14.5 Peligros para el medio ambiente :	Peligrosas ambientalmente
Código de restricciones en túneles:	E

Transporte marítimo(IMDG)

14.1 Número ONU:	UN 3077
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, SOLID, N.O.S. (EMAMECTIN BENZOATE)
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:	9
14.4 Grupo de embalaje:	III
Etiquetas:	9
14.5 Peligros para el medio ambiente :	Contaminante marino

Transporte aéreo (IATA-DGR)

14.1 Número ONU:	UN 3077
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, SOLID, N.O.S. (EMAMECTIN BENZOATE)
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:	9
14.4 Grupo de embalaje:	III
Etiquetas:	9

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

ninguno(a)

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

No aplicable

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Otros regulaciones : REAL DECRETO 1254/1999, de 16 de julio, por el que se aprueban

AFFIRM

Versión 3 - Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

Fecha de revisión 18.02.2015

Fecha de impresión 18.02.2015

medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. (y sus modificaciones posteriores)

REAL DECRETO 379/2001, de 6 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de almacenamiento de productos químicos y sus instrucciones técnicas complementarias (y sus modificaciones posteriores)

REAL DECRETO 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

ADR 2015

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se requiere una Evaluación de Seguridad Química para esta sustancia.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Otros datos

El texto completo de las frases-R referidas en los puntos 2 y 3:

R23/24/25	Tóxico por inhalación, por ingestión y en contacto con la piel.
R36	Irrita los ojos.
R39/23/24/25	Tóxico: peligro de efectos irreversibles muy graves por inhalación, contacto con la piel e ingestión.
R41	Riesgo de lesiones oculares graves.
R48/25	Tóxico: riesgo de efectos graves para la salud en caso de exposición prolongada por ingestión.
R50/53	Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Texto íntegro de las Declaraciones-H referidas en las secciones 2 y 3.

H301	Tóxico en caso de ingestión.
H311	Tóxico en contacto con la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H331	Tóxico en caso de inhalación.
H370	Provoca daños en el sistema nervioso.
H372	Provoca daños en el sistema nervioso a través de una exposición prolongada o repetida.
H373	Puede perjudicar a determinados órganos por exposición prolongada o repetida en caso de ingestión.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

AFFIRM

Versión 3 - Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

Fecha de revisión 18.02.2015

Fecha de impresión 18.02.2015

Texto completo de otras abreviaturas

ADR:	European Agreement Concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road	RID:	Regulations concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Rail
IMDG:	International Maritime Code for Dangerous Goods	IATA-DGR:	International Air Transport Association Regulation sobre Mercancías Peligrosa
CL50:	Lethal concentration, 50%	DL50:	Lethal dose, 50%
CE50:	Effective dose, 50%	SGA:	Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA)

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

Los cambios desde la última versión serán destacados en la margen. Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

Los nombres de los productos son marcas registradas de Syngenta Group Company.